



Circular: TEC/27/20 (modifica y actualiza la Circular: TEC/19/20, de fecha 26 de febrero)  
Reg. Salida nº 237/20

COMPETICIONES ESTATALES POR CONCENTRACIÓN 2020 (actualización 22 de septiembre)					
COMPETICIÓN	FECHAS	FECHA LÍMITE INSCRIPCIÓN	DERECHOS INSCRIPCIÓN	GARANTÍA PARTICIPACIÓN	ENTIDAD ORGANIZADORA (LUGAR DE CELEBRACIÓN)
<b>BÉISBOL</b>					
Copa S.M. El Rey	Por determinar	(2)			POR DETERMINAR
Liga Nacional Primera División (fase final)	Del 12/13 al 15 de noviembre	30 de septiembre	450,00 €	600,00 €	CLUB DE BÉISBOL Y SÓFBOL SEVILLA (SEVILLA)
<b>SÓFBOL FEMENINO</b>					
Copa S.M. La Reina (fase final)	Del 21 al 22 de noviembre	(3) 6 de noviembre	400,00 €	600,00 €	(1)
Campeonato de España Primera División (fase de ascenso a División de Honor)	Del 23 al 25 de octubre	30 de septiembre	550,00 €	600,00 €	CLUB DEPORTIVO CAPITALINOS DE GRAN CANARIA (TELDE - LAS PALMAS DE G.C.)

- (1): El periodo de presentación de solicitudes para la organización de la fase final de la Copa S.M. La Reina se abrirá una vez conocidos los cuatro primeros clasificados de la Liga Nacional de Sófbol Femenino División de Honor 2020, en las mismas condiciones indicadas en la Circular: TEC/01/20, de fecha 2 de enero.
- (2): Participarán en la Copa S.M. El Rey, con carácter obligatorio, los cuatro primeros clasificados de la Liga Nacional de Béisbol División de Honor 2019.
- (3): Participarán en la Copa S.M. La Reina, con carácter obligatorio, los cuatro primeros clasificados de la Liga Nacional de Sófbol Femenino División de Honor 2020.

**NOTA:** No podrán solicitar la inscripción en las Competiciones Estatales por Concentración 2020 los Clubes que mantengan deudas con la RFEBs de antigüedad superior a un año, excepto en el caso de que se acompañe a la solicitud de inscripción el justificante de cancelación de la deuda.

Madrid, 22 de septiembre de 2020  
EL SECRETARIO GENERAL

Luis Ángel Melero Martín